



Nit 800171497-1 DANE 163001001325
Institución Educativa INEM José Celestino Mutis

RESOLUCIÓN Número 083 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CUPOS A ESTUDIANTES NUEVOS PARA LA VIGENCIA 2026 SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1539 DE 11 DE JUNIO DE 2025

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS" del Municipio de Armenia Quindío, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2021, el Artículo 9° de la Resolución N° 144 de 2001 y el Decreto 1850 del 13 de agosto 2002, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 1539 de 11 de Junio de 2025, se estableció el proceso de gestión de la cobertura educativa en la Secretaría de Educación Municipal de Armenia para la vigencia 2026.

Que es deber del Rector de la Institución Educativa INEM JOSE CELESTINO MUTIS, organizar el proceso de matrícula de la educación en los niveles de Jardín, Preescolar, Básica y Media del Municipio de Armenia para el año 2026.

Que se deben desarrollar políticas de cobertura, acceso y permanencia con calidad, eficiencia y equidad en la educación con inclusión.

Que se hace necesario asignar cupos a los estudiantes nuevos para el grado jardín, transición o aquellos que ingresan por primera vez al sistema educativo dentro de las fechas establecidas, teniendo prioridad los niños y niñas provenientes de programas de atención a la primera infancia o de programas de Bienestar Familiar (ICBF).

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar cupos a los niños y niñas provenientes de atención a la primera infancia o programas de Bienestar Familiar (ICBF) para ser tenidos en cuenta prioritariamente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Asignar a los estudiantes nuevos que solicitaron cupos dentro de las fechas establecidas, esto es, del 01 al 30 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO TERCERO: Relacionar el listado de los niños y niñas que realizaron el proceso de inscripción dentro de las fechas antes mencionadas.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar en un lugar visible de la Institución Educativa hasta terminar el proceso de matrícula.

ARTÍCULO QUINTO: Se relaciona a continuación el listado de niños y niñas que realizaron el proceso de inscripción dentro de las fechas mencionadas así:

NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO
RC: 1094983409	PINEDA GARCIA ELIZABETH	JRD I/KIND
RC: 1158469391	COLOMBO UZCATEGUI YESNEYKER JADIEL	0
RC: 1027543481	LEON ROA NICKOLAS DAVID	0
RC: 1032513751	BONILLA NOROÑO JUAN PABLO	0



RESOLUCIÓN Número 083 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CUPOS A ESTUDIANTES NUEVOS PARA LA VIGENCIA 2026 SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1539 DE 11 DE JUNIO DE 2025

RC: 1094982484	OSPINA TABARES VIDAL	0
RC: 1092864221	GALVAN SANCHEZ MARY ADELINE	0
RC: 1076517855	SALCEDO QUINTERO MARIANA	0
RC1091889588	GARRIDO NUÑEZ CHRISTOPHER PATRICK	0
CE: 36081836	BORGES RIVERO LUIS ADRIAN	0
RC: 1091207881	VELEZ ESCARRAGA SAMANTHA	PRIMERO
TI: 1076515223	SALCEDO QUINTERO JUAN ESTEBAN	SEGUNDO
TI: 1233907294	VASQUEZ LAGUNA IAN NICOLAS	SEGUNDO
RC: 1094980068	TAMAYO HERNANDEZ MATEO	SEGUNDO
TI: 1092861270	CEBALLOS QUINTERO MARIA JOSÉ	SEGUNDO
TI: 1020005256	FLOREZ DIAZ ARIADNA SOFÍA	TERCERO
TI: 1117032212	MEDINA RIVERA LUCIANA	CUARTO
TI: 1141723602	DIAZ MERLANO ANTONELLA	CUARTO
TI: 1150693693	VALENCIA SALCEDO ANTOINE	CUARTO
CE: 36081836	BORGES RIVERO LUIS ADRIAN	QUINTO
CE: 36644913	BELIZARIO CARVAJAL ANDERSON ANDRES	ACELERACIÓN
TI: 1090279563	CEBALLOS QUINTERO DAYHANA ISABEL	SEXTO
TI: 1109558596	PAZ ZAPATA SAMANTHA	SEXTO
TI: 1116076854	GARCIA RIVERA SALOMÉ	SEXTO
PN: 924027423	HERRERA RIVERO ASHLEE JOHANA	SEXTO
TI: 1150946999	OROZCO RIASCOS JHON BREINER	SEXTO
TI: 1090277238	NUÑEZ BETANCUR SARA	SEPTIMO
TI: 1092463587	RIOS LOPEZ SAMUEL	SEPTIMO
PPT: 952167	RADA HERNANDEZ EDINSON JAVIER	OCTAVO
TI: 1016960449	CORTES DIAZ MARIA JOSE	OCTAVO
TI: 1106520741	MOSQUERA LASSO HILLARY	OCTAVO
TI: 1114120962	VALLEJO BOBADILLA ANTONELLA	OCTAVO
TI:	VALENCIA CORREDOR SARA	OCTAVO
TI:1029060850	VALENCIA BEJARANO SERGIO ESTEBAN	NOVENO
TI: 1096037255	RODRIGUEZ ROMERO ANGELICA	NOVENO
TI: 1016958314	CORTES DIAZ JUAN FELIPE	NOVENO
TI: 1054872396	LEGUIZAMON GOMEZ MARIA VICTORIA	NOVENO
TI: 1109550091	ZULUAGA SIERRA SOFIA	NOVENO
TI: 1029060851	VALENCIA BEJARANO LIXSY BELLA	NOVENO
TI: 1011513693	SEPULVEDA DUQUE SUSANA	DECIMO
PPT: 952174	ESCALANTE HERNANDEZ ANTHONY DE JESUS	DECIMO
TI: 1094929236	CASTILLO CASTILLO VALERIA	DECIMO
TI: 1090277222	GOMEZ RUIZ JUAN SEBASTIAN	DECIMO
TI: 1028486342	AREVALO VARGAS ANA SOFIA	ONCE
TI: 1094922533	GONZALEZ CARDENAS SAMANTHA	PENSAR III
TI: 1092458854	VILLADA GALLEGO JHON ANDERSON	PENSAR III
TI: 1092460418	GALLEGO TORRES SAMUEL	PENSAR III
TI: 1128084653	SANCHEZ MOSQUERA YELISA	PENSAR III
TI: 1094917551	MUÑOZ ROCHA SAMUEL ANDRES	PENSAR III



Nit. 800171497-1 DANE 163001001325
Institución Educativa INEM José Celestino Mutis


RESOLUCIÓN Número 083 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CUPOS A ESTUDIANTES NUEVOS PARA LA
VIGENCIA 2026 SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1539 DE 11 DE JUNIO DE 2025

TI: 1091204552	CADAVID ZAPATA DAMARA	PENSAR III
TI: 1139874689	LOPEZ SANCHEZ HELLEN	PENSAR III

Dada en Armenia, Quindío, a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁLVARO LOZANO OSPINA
Rector

Proyectó: Diana Carolina García Rincón – Auxiliar Administrativo– Registro y Control
Elaboró: Diana Carolina García Rincón – Auxiliar Administrativo– Registro y Control
Revisó: Álvaro Lozano Ospina– Rector – IE INEM “José Celestino Mutis”